MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NORTE DE SANTANDER

No. GS-2024 172787 / JEFAD-GRUAD – 29.25

San José de Cúcuta, 30 de octubre del 2024

Señor teniente coronel
RICARDO PICO FIGUEREDO
Regional De Aseguramiento En Salud No. 5
Calle 60 No. 27-82 Conucos
Bucaramanga - Santander

Asunto: Evaluación Jurídica de la oferta - PN RASES No 5 SA MC 026 2024

De manera atenta y respetuosa, me permito enviar al señor teniente coronel la evaluación jurídica de la oferta presentada dentro del proceso PN RASES Nº5 SA MC 026 2024 que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE COMPRENDEN CONSULTA POR LA ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGÍA, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y/O TERAPÉUTICOS EN LAS ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES DE OFTALMOLOGÍA EN LOS NIVELES DE BAJA, MEDIA Y ALTA COMPLEJIDAD, INCLUIDOS EN EL ACUERDO N°002 (ABRIL 27 DE 2001), PARA SER PRESTADOS A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSPN, EN EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y SU ÁREA METROPOLITANA". Evaluación que se verificó conforme a lo contemplado en el Pliego de Condiciones del proceso de la siguiente manera:

PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
CLINICA OFTALMOLÓGICA PEÑARANDA SAS	NIT 807002152-8

REPRESÉNTATE LEGAL (GERENTE)	IDENTIFICACIÓN
PATRICIA HENAO GÓMEZ	CC 31.468.933

ÍTEM	REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - FORMULARIO N°1		X	
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL		X	
3	FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PROPONENTE.		X	
4	BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA FIRMA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.		X	
5	ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE O SU REPRESENTANTE LEGAL.		X	
6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.		X	

7	CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS		X	
8	CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS REDAM		X	
9	CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA: CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL POR EL TÉRMINO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.	No anexa planilla		X
10	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.		X	
11	ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD		X	
12	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	La póliza anexada no relaciona el presente proceso, no cubre las vigencias, y no esta por el monto asegurado		X

Una vez analizados los requisitos de orden jurídico del oferente CLINICA OFTALMOLÓGICA PEÑARANDA SAS . Identificado con NIT 807002152-8 se considera que el oferente **NO CUMPLE**, con los requisitos del Pliego de Condiciones del proceso PN RASES N°5 SA MC 026 2024

Atentamente,

Versión de Adobe Acrobat Reader: 2024.003.20180

CPS-04 JUAN DAVID ACUÑA ALVAREZ
Abogado Grupo Contratos UPRES DENOR
Verificación Jurídica

Fecha de elaboración: 30-10-2024
Ubicación: D:\OFICIOS 2024
Calle 22 N° 2-03 Urbanización Tasajero
Teléfono 3505851030
denor.upres-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA